

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



RESOLUCION No. 07.C.DIC. 351

Dr. Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TRANSPORTES LOS HERMANOS TRANSLOSER S. A. otorgada ante el Notario Primero del Cantón SANTA ISABEL , el 05/junio/2007 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03088 del 26 de marzo del 2003;

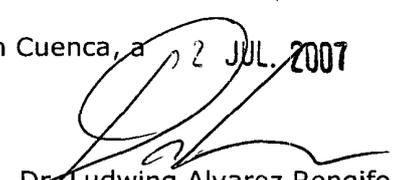
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSPORTES LOS HERMANOS TRANSLOSER S. A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a

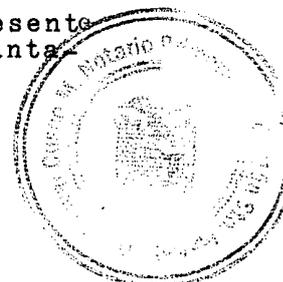
2 JUL. 2007


Dr. Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7137984
Nro. Trámite 3.2007.131

DOY FE. Se ha procedido a tomar nota de la presente Resolución al margen de la escritura matriz. Santa Isabel, Julio, 07 2007.

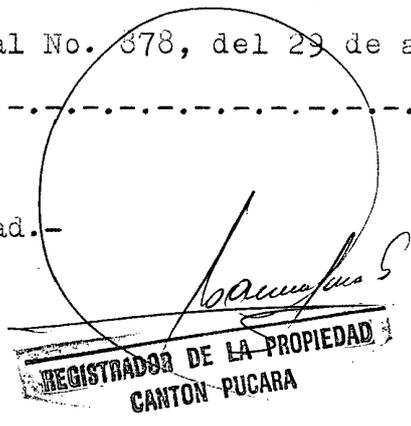
El NOTARIO PRIMERO.....



RAZON: Con la fecha de hoy queda inscrita la presente resoluci
ón, bajo el número: Nueve (9), del REGISTRO MERCANTIL, dando -
así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad --
a lo que establece el Decreto 733 del 22 de agosto de 1975, pu
blicado en el Registro Oficial No. 378, del 29 de agosto del -
mismo año.-

Pucará, Julio 10 del 2007.

El Registrador de la Propiedad.-



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be "Luis S.". Below the signature is a rectangular official stamp. The stamp contains the text "REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD" on the top line and "CANTON PUCARA" on the bottom line. The stamp is slightly tilted and has a textured, ink-like appearance.